

El inicio de una tradición estadística: Juan José Martínez Lejarza (1785-1824), en la configuración del México independiente.

Ana María Medeles Hernández¹

Resumen

Las estadísticas de inicios de siglo XIX mexicano, muestran el comienzo de la formación de una tradición estatal que se desarrollaría durante las siguientes décadas. Una mirada al trabajo de Juan José Martínez Lejarza deja ver la caracterización de los personajes que vivieron la caída de una organización colonial a la vez que contribuyeron a la formación de un Estado nacional independiente. Ante la formación de una organización, se hizo necesaria la gestión del reconocimiento del territorio, la población y la riqueza, las estadísticas provinciales fueron el medio por el cual la administración burocrática subsanaría esta necesidad. El personaje que se presenta hace evidente que la formación la disciplina estadística no fue autoevidente, la instrucción que ofrecían las instituciones de la época se reconfiguró en la práctica administrativo-científica.

Palabras clave: Juan José Martínez de Lejarza, biografía, estadísticos mexicanos, siglo XIX.

¹ Doctora en Filosofía de la ciencia con especialidad en Historia de la ciencia, por la UNAM, amedeles@gmail.com.

The beginning of a statistical tradition: Juan José Martínez Lejarza (1785-1824), in the configuration of independent Mexico.

Abstract

The statistics of early nineteenth century Mexico show the beginning of the formation of a State tradition that would develop during the following decades. A look at the work of Juan José Martínez Lejarza reveals the characterization of the people who experienced the collapse of a colonial organization and contributed to the formation of an independent national State. Before the formation of an organization, it became necessary to manage the recognition of the territory, population, and wealth, the provincial statistics were the means by which the bureaucratic administration would meet this demand. The character that is presented in this article makes evident that training in the discipline of statistics was not self-evident, the instruction offered by the institutions of the time was reconfigured in the administrative-scientific practice.

Keywords: Juan José Martínez de Lejarza, biography, Mexican statisticians, 19th century.

La siguiente, es una de las muchas maneras que se puede hacer el relato de vida de Juan José Martínez de Lejarza. Entre el poeta, el físico, el matemático, el topógrafo, el diputado, el recolector de estudios botánicos, geográficos y estadísticos, el hombre que nos interesa mostrar a continuación es el *Lejarza* que protagonizó uno de los episodios más sobresalientes de la historia de la estadística mexicana.

Lejarza se interesó en la "ciencia estadística" por su utilidad; a inicios del siglo XIX, bajo su dirección, se llevó a cabo uno de los primeros trabajos estadísticos sobre la población del México independiente: el *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán*.² Este trabajo resultó de la solicitud que le hizo la Diputación Provincial de Michoacán, y se convirtió, a lo largo del siglo XIX, en un referente de los estudios estadísticos hechos por las provincias mexicanas. De tal manera que en las siguientes páginas se busca mostrar el episodio de un personaje que en marco de los inicios de la conformación de la nueva figura estatal, se sitúa en esa etapa del siglo XVIII, que da origen a la insurgencia, "que empezó con la conspiración de Valladolid en 1809 y culminó con el Plan de Iguala"³. Lejarza estadístico muestra la

² Juan José Martínez De Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán* vol. 1 (México: Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos, en Palacio, 1824).

³ Joaquín Fernández De Córdoba, "Juan José Martínez Lejarza y Alday," *Historia Mexicana* 67, no. 3 (2016): 327.

historia de conformación de la estadística de inicios del siglo XIX y su relación con el inicio de la construcción del Estado moderno mexicano. Su vida es la de un *ilustrado* que vivió las últimas décadas de la vida virreinal y que presencié el inicio de la vida independiente de México.

Si bien la primicia de las estadísticas de Lejarza, en la formación de una imagen de población a inicios del siglo XIX, éste no sería reconocido sino por sus aportaciones e la disciplina naturalista de la época⁴, sus estudios botánicos, especialmente por las orquídeas⁵.

Los bocetos de una imagen de nación

A finales del siglo XVIII se realizaron algunos ejercicios para a elaboración de la estadística colonial, es reconocido el primer ejercicio censal que se realizó en el territorio de la Nueva España por el Conde de Revillagigedo. Este ejercicio censal fue producto del encargo del Rey Carlos III, se buscaba obtener la situación de la Colonia en todos sus elementos descriptivos. El trabajo fue elaborado en 1790, arrojó nueva información para la Hacienda Real sobre los ramos de ingresos, el tribunal de las cuentas de la Colonia. El ejercicio censal fijó una imagen con la caracterización de la sociedad de la época. Los censos Españoles de la época fueron el referente, se utilizó un patrón similar a los censos realizados en la península; levantamiento de padrones en las diferentes provincias que se apoyarían de las administración de la intendencia, las cuales estuvieron encargadas de recolectar la información, la cual fue concentrada por Revillagigedo⁶.

Por primera vez se llevaría un a cabo un conteo de manera sistemática⁷, ofreció un panorama de la situación de la población en cuanto a sus características más generales, sexo, edades, ocupación, y reveló las condiciones con respecto a la expansión del mestizaje.

Iniciado el siglo XIX, otro trabajo sobre la población ocuparía la escena de la caracterización del Virreinato de la Nueva España, las *Tablas geográficas políticas del reino de la Nueva España*, de Alejandro de Humboldt (1803)⁸, este censo representó el preámbulo a la guerra de independencia de la Nueva España. El trabajo de Humboldt respondió a la necesidad

⁴ Véase su trabajo más reconocido a lado de Pablo de la Llave (1773-1883): Juan José De la Llave y Pablo Martínez De Lejarza, *Novorum vegetabilium descriptiones* (México: Apud Martinum Riveram, 1824-1825). En su versión traducida: José Gilberto Ramírez Ibarra, *Estudio y traducción de la obra Novorum vegetabilium descriptiones (1824-1825) de Juan José Martínez de Lejarza y Pablo de la Llave* (México: Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana : Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: Red Española de Relaciones Internacionales, 2012).

⁵ “Se le considera como el principal y único autor de una nueva clasificación de ellas, basada en la semilla y el polen”, 332.

⁶ En la península se realizaron censos reconocidos como “modernos” para la historiografía oficial española, a partir del Censo de Aranda de 1768, el Censo de Floriblanca de 1787 y el Censo de Godoy de 1797. La tradición de conteo en los territorios de la Corona española seguía el método de conteo mediante la inspección de documentos de tipo parroquial, bautizos, matrimonios, etc. Para finales del siglo XVIII, hubo diferentes ejercicios que incluyeron como objetivo conocer la población mediante la introducción de un formulario “único” que debería ser llenado por todas las diócesis, se dirigía a toda la población incluyendo nobles un inventario de los pueblos de la corona. Ibestat, “Metodología de los Censos Antiguos,” *Institut d’Estadística de les Illes Balears* 2014. de los Censos Antiguos, on. pueblos de la corona. Institut, validez. ctamente en las calles, que probaron desde las fichas i

⁷ El conteo incluyó formularios impresos que se distribuyeron en las parroquias, las cuales fueron distribuidas entre las diferentes jurisdicciones correspondientes a las Intendencias. Dirección General De Estadística, 1er. *Censo de población de la Nueva España. Censo de Revillagigedo, un censo condenado*. México: Dirección General de Estadística, 1977. p. 22

⁸ Alejandro Humboldt, *Tablas geográficas políticas del reino de la Nueva España y correspondencia mexicana, Elaboración: 1803* (México: Edición: Dirección General de Estadística, 1970), 43.

de producir información sobre los principales temas de interés para la administración del territorio colonial. La obra mostró las características estadísticas y geográficas en cuanto a la superficie territorial, características físicas como orografía, mares, ríos, altitudes, latitudes, desastres naturales; economía, agricultura, industria, minería, consumos de capital, comercio, fuerzas militares, clero. Además, dibujó como nunca antes se había hecho, a la población en su totalidad: lengua, sexo, nacimientos, mortandad, castas, ocupación, origen migratorio, el censo fue organizado regionalmente en localidades, intendencias, provincias, etc. La labor de Humboldt se concentró en una forma de reinterpretación de la población a partir del censo de Revillagigedo, utilizó las cifras y realizó una serie de cálculos sobre la distribución de los habitantes en el territorio. Para la realización de esta obra el alemán se acompañó de diversos “científicos” coloniales que se prestaron al trabajo de organización de documentación que emprendería Humboldt⁹. Lejarza no comparte la producción de las cifras, pero como contemporáneo¹⁰ se reconoce a Humboldt como un personaje dominante en los estudios científicos de la época.

Los trabajos de Humboldt, fueron el referente de los siguientes cálculos sobre la población, en los inicios del siglo XIX esta práctica se convirtió en un ejercicio muy utilizado por la élite de la época. La formación de una imagen de población fue considerada por los intelectuales como una actividad científica se realizaron recopilaciones sobre el estado de la población y el territorio. La producción de lo que se conoció como “Estadísticas” o memorias y ensayos científicos fueron tarea de científicos, burócratas y aficionados que buscaban recuperar la recién pasada historia de una independencia, describir su territorio y contar sus riquezas¹¹.

Una serie de trabajos dan cuenta de ello, desde temprano en el siglo XIX, personajes como Miguel Ramos Arizpe en 1811, Pedro Bautista Pino 1812, Fernando Navarro y Noriega en 1814, José María Quirós, Simón Tadeo Ortiz de Anaya en 1822 llevaron acabo diferentes ejercicios de cálculos cuyo objetivo era la recopilación de cifras con base en el censo de Humboldt, pero también de producción de cifras históricas y estadísticas sobre la población y la situación regional del territorio. Algunos de estos trabajos, por ejemplo, el de Ortiz Anaya se aventuraron a calificar el trabajo de Humboldt de mal ejercicio de cálculo. La característica en común entre estos estadísticos de la época era que habían sido formados tanto por el interés en las ciencias naturales como en la geografía, en bellas artes, la poesía y la literatura, pero además de una notable inclinación por hacer política y, en algunos casos por ser parte del servicio público.

⁹ La importancia de este documento, radica según Elías Trabulse, en que no fue un documento puramente estadístico, sino político que mostró las desigualdades de la población americana. Elías Trabulse, “Las Tablas geográficas políticas del Reino de Nueva España de Alejandro de Humboldt. El destino de un manuscrito,” <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/humb/humboldt/estudio.html>.

¹⁰ Véase en Fernández de Córdoba, “Juan José Martínez Lejarza y Alday,” 331, el posible encuentro entre estos dos personajes.

¹¹ Laura Cházaro, “Medir y valorar los cuerpos de una nación: un ensayo sobre la estadística médica del siglo XIX en México” (Tesis de Doctorado, UNAM, 2000), 23.

El Seminario de Minería y las formación de una disciplina

El espacio más importante en la formación de la élite intelectual de inicios del siglo XIX, fue el Colegio de Minería, en este se ofrecían tres profesiones: “la del sacerdocio, la del foro eclesiástico y la del civil” Lejarza cursó en el Seminario de Minería entre 1802-1803, considerado como un espacio para el ejercicio de la vocación de las ciencias ya que se formaba a los alumnos en aritmética, geometría elemental y trigonometría, así como álgebra, secciones cónicas, geometría plana, química, mineralogía¹².

Martínez de Lejarza se dio a la tarea de la realización del mapa general del obispado de Michoacán en el marco de sus estudios en el Real Seminario de Minería, esos trabajos fueron producto de una serie de estudios denominados cartas geográficas que buscaban la precisión y exactitud en tanto de la longitud y latitud de capitales y lugares principales con base en las observaciones astronómicas hechas por Ferrer y Humboldt¹³.

Si bien la formación de estas estadísticas no debe verse como el producto de una disciplina de expertos ni de la búsqueda de procesos técnicos, ya que sabemos que la producción de estadísticas de la primera mitad del siglo XIX no corresponde a la de una producción disciplinaria específica y que quienes las llevaron a cabo entre otras cosas eran intelectuales ilustrados de la época. Lejarza apuntaba su quehacer intelectual hacia la promoción de las ciencias naturales, por lo que las estadísticas de este periodo y precisamente las de Lejarza lo que muestran es un estudio del paisaje estadístico, es decir una descripción de una dimensión que comenzaba a construir como objeto social desde la práctica de la observación del paisaje natural.

El trabajo que realizó Lejarza con su *Análisis* fue reconocido por exponer la primicia en este tipo de trabajos y reconocido en la memoria del señor ministro de relaciones como única terminada para este propósito¹⁴. Según Fernández de Córdoba el trabajo realizado en el análisis estadístico por parte de Lejarza fue premiado por el supremo poder ejecutivo con el nombramiento de una jefatura política interina en la provincia de Texas.¹⁵ Las razones de tal decisión se sustentaban en el hecho de que Lejarza ostentaba un conocimiento especializado, o necesario para la formación de estadísticas.

“por todo lo que lleva alegado hasta aquí, por sus conocimientos de matemática y otra ciencia, que adquirió de alumno del seminario de minería, con los de geografía historia natural o idioma francés y latín que posee y considerado serle más útil a su Patria en el Estado Mayor del Exto.”¹⁶

¹² Fernández de Córdoba, “Juan José Martínez Lejarza y Alday,” *Historia Mexicana* 67, núm. 3 (2016): 330.

¹³ Córdoba, “Juan José Martínez Lejarza y Alday,” 351.

¹⁴ Córdoba, “Juan José Martínez Lejarza y Alday,” 346.

¹⁵ Lejarza no aceptó dicho cargo debido a las condiciones de lejanía y despoblamiento de este territorio y la situación de salud en la que él se encontraba. Lejarza pedía en vez de un empleo de teniente coronel por un primer Ayudante del Estado Mayor, ante tal petición se le otorgó un despacho de ayudante segundo, poco antes de morir el 29 de septiembre de 1824 se le otorgaría el puesto de primer ayudante. Córdoba, “Juan José Martínez Lejarza y Alday,” 337.

¹⁶ Fernández de Córdoba, “Juan José Martínez Lejarza y Alday,” 337.

El inicio de las estadísticas nacionales y las estadísticas de Martínez Lejarza

En el caso de Juan José Martínez Lejarza, quien publica en 1824 el primer esfuerzo en su tipo, sobre sale por la recolección de estadistas¹⁷. En 1821, ante la consumación de la independencia la Constitución de Cádiz establece como obligación que la Junta de Gobierno demande públicamente la realización de las estadísticas del recién independizado territorio. Los Ayuntamientos tenían la obligación de realizar los trabajos de recolección de la información sobre el territorio nacional¹⁸. La tarea implicó la producción de reportes, descripciones, y como es el caso del el trabajo de Lejarza, también de reconocimiento del espacio geográfico, el personaje que nos ocupa, fue nombrado por el Ayuntamiento para la elaboración de dicha tarea¹⁹. La atención al cumplimiento del mandato tardó en hacerse efectivo, fue precisamente el trabajo de Lejarza el primero que cumplió con el cometido (al menos en lo que la historiografía reconoce) por lo que puede considerarse como el precedente en su tipo. El trabajo recopila datos que contienen información sobre la población de la entidad de Michoacán pero también sobre los bienes de las comunidades que administraban los ayuntamientos²⁰. La publicación fue un parte aguas en la producción de cifras ya que logró la aceptación de Lucas Alamán²¹ quien la recomendó como un modelo para hacer estadísticas oficiales²². Durante la estructuración del nuevo país el Ministerio de Hacienda²³ ofreció memorias estadísticas sobre información de ingresos y egresos, una serie de documentos hacen constar de lo anterior, son las memorias de haciendas que fueron firmadas por los diferentes secretarios y ministros de esta área del Estado, entre estos servidores públicos están Rafael Pérez Maldonado, Francisco Arrillaga y José Ignacio Esteva Burell²⁴.

Los trabajos sobre las estadísticas de los estados se producirían a cuenta gotas pero a la par de otros estudios estadísticos que amateurs e ilustrados realizarían como parte de a inercia por el conteo poblacional y el alcance de la estadística como una ciencia progresista para la época. El cometido en ambos casos era el de informar, develar, acentuar las riquezas del territorio mexicano.

Los trabajos por la conformación de las primeras estadísticas nacionales se enfrentaron

¹⁷ Guillermo De La Peña, *Las estadísticas económicas en México, los orígenes* (México: Siglo XXI, 1994).

¹⁸ Lucas Alamán, *Informe que rinde al Congreso el 8 de noviembre de 1823 el Secretario de Estado y de Relaciones Interiores* (México: SRE, 1823), 22.

¹⁹ EL 29 de enero de 1882, Lejarza fue electo diputado de la diputación provincial de Valladolid, luego de rechazar el nombramiento por parte de Iturbide como secretario de la misión diplomática que trataba de enviar a los Estados Unidos de Norteamérica para establecer relaciones diplomáticas, véase en Fernández de Córdoba, "Juan José Martínez Lejarza y Alday", 335.

²⁰ Juan José Martínez De Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* (Morelia: Fimax, 1974).

²¹ Lucas Alamán fue uno de los políticos más influyentes en la conformación del Estado mexicano, durante el periodo post independentista, se le atribuye la imagen del conservadurismo ya que fue cofundador y miembro del Partido Conservador Mexicano, cuyo propósito era la organización de un sistema político basado en una república centralista. Fue diputado, se interesó por la explotación de minas, fue ministro de interior. Escribió sobre la historia de México donde destaca su visión conservadora. Se considera un político conservador pero que apoyaba las causas de un liberalismo económico más progresista de época. Salvador Méndez, *El hispanoamericanismo de Lucas Alamán, 1823-1853* (México: UAEM, 1996), 96-99.

²² Inegi, *Catálogo de documentos de la estadística en México (Siglos XVI-XIX)* (México: INEGI, 2005), 122.

²³ Jesús Castañón., "Historias de la Secretaría de Hacienda," *Revista de Administración Pública*, núm. 11 (1959): 43.

²⁴ Castañón., "Historias de la Secretaría de Hacienda", 33-34.

al ensayo de una manera de conformar el nuevo objeto de observación. El panorama ante nuevos funcionarios de un país independiente, fue una tarea que a diferentes niveles requirió denotar organización conceptual, así como práctica. El cumplimiento de los propósitos constitucionales demandó la formación de una noción de población y la organización de trabajos para al recolección de información. Este trabajo en medio de las condiciones de un nuevo régimen político, y de la gestión misma de la noción estadística del siglo. Las razones y las ideas acerca del conteo de la población así como de la producción de números y estadísticas sociales, se habían propagado por gran parte de Europa central y por supuesto de las incipientes naciones americanas, su recepción entre los intelectuales de inicios del siglo XIX marcó los diferentes matices en la formación de estadísticas de la época.

En un contexto de revuelta y cambios políticos, sociales y económicos. La conformación de un estado nacional, de una comunidad informada, de un sistema organizado, de una comunidad intelectual y científica, son las aguas en las que se propagó el pensamiento estadístico llegado de Europa.

Lucas Alamán reconoce las complicaciones de llevar a cabo esta tarea al rendir su informe al Congreso en 1823, luego de haber designado a Lejarza como representante de la diputación de Michoacán diez y nueve meses antes, como e encargado de la producción de las estadísticas de ese estado. Reconocía que si bien se habían repartido los trabajos entre las diferentes diputaciones de la municipalidades, se habían repartido las notas y listas sobre la información necesaria para la obtención de las estadísticas, sólo “la Provincia de Valladolid es la única cuya estadística se asegura que ha sido redactada oficialmente; y no obstante el Congreso no ha recibido todavía el estado de Valladolid (...)”²⁵, la urgencia en tales datos por parte de no era fortuita, ni sólo respondía al cumplimiento de las proclamas constitucionales, la formación de estadísticas era también una urgencia administrativa²⁶. La formación de una nueva nación hacia necesario que funcionara la máquina administrativa, Alamán prosigue con su demanda de las estadísticas a los Ayuntamientos “(...) y no se ha hecho hasta aquí ningún progreso en una materia tan íntimamente unida a la recaudación de los impuestos, a la justa distribución de los derechos de representación nacional, de nuestros recursos y de nuestra fuerzas”²⁷, las estadísticas de la población eran entonces el conocimiento de las riquezas del territorio y la por consecuencia la condición de la formación de un nuevo Estado.

²⁵ Véase en el trabajo que recupera: Xavier Tavera Alfaro, *Juan José Martínez de Lejarza*, Cuadernos de Literatura Michoacana (Morelia, Mich.: Colegio de Michoacán, 1951), IV.

²⁶ Véase especialmente el trabajo de Theodore Porter, *Trust in numbers: The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life* (New Jersey: Princeton University Press, 1996). Así como Ana Medeles, “Medición y población a finales del siglo XIX: estadísticas electorales” (Tesis de maestría, UNAM, 2011).

²⁷ Alamán, *Informe que rinde al Congreso*, IV.

El *Análisis* de Lejarza salió a la luz en 1824²⁸, en sus propias palabras reconoce que el mismo no es completo y que la deficiencia en las instrucciones, como en su formación para elaborarlo:

“Sería una ridícula presunción el pensar que una obra de su tamaño en el estado actual de los pueblos y sus poca ilustración, pudiera jamás creerse ni aun medio completa, y las instrucciones ó interrogatorio que en la provincia de México se han pedido á sus Ayuntamientos para cada caso semejante, sobre caer en aquel defecto, y ser impracticable, suponiendo á los pueblos Anahuac mas luces y conocimientos que á un Físico ó Naturalista debieran exigirse, lejos de poder suministrar los datos necesarios, introduce confusión, aumenta las dudas y da lugar á sus respuestas extravagantes ó derisorias que impiden la consecucion del fin y el desempeño de la obra”²⁹

Las aspiraciones de Lejarza sobre la formación adecuada de las estadísticas, responde a la formación de una gestante indagación científica en “ que la nueva disciplina nació con la misión de ofrecer las medidas e imágenes de su población, los medios para contenerla y controlarla en su camino al progreso”³⁰, en que los valores de la actividad “lustrada” se conformaban en el campo de la práctica. El nacimiento de las estadística nacionales fue a la par el nacimiento de un Estado, como afirma Wise³¹, cuestiones como el valor de la “precisión” se gestaron en el paso entre la formación de conteos en el antiguo régimen y el nacimiento de las disciplinas sociales de Estado del siglo XIX. En este sentido las estadísticas de inicios de siglo XIX y a las cuáles Martínez Lejarza contribuyó, quiera ver, por razón fortuita ya que, en el resto de los años que le quedaron de vida se reconoce otro trabajo en este estilo.

Su obra contribuyó al inicio de la formación de una tradición administrativa por la formación de estadísticas que atraparan la cuantificación y cualificación de una sociedad que quedaría atrapada en las tablas estadísticas sobre población. La institucionalización de la estadística duraría casi un siglo³², pero las primeras estadísticas constitucionalistas serían el resultado de un ensayo en la práctica de ver, concebir y pensar a la nación. La formación de una comunidad administrativo-científico que se inmiscuyó en la vida pública y privada de las población , contribuyó a la formación de una sociedad sujeta al control de los procesos administrativos.

Los primeros gobiernos independientes, establecieron la importancia del conteo de los recursos y los habitantes, “Había penetrado en la mente del gobierno la idea de elaborar estadísticas, que eran sumamente necesarias, sobre todo para las Memorias de

²⁸ Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán*, II.

²⁹ Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán*, II.

³⁰ Laura Cházaro, “Imágenes de la población mexicana. Descripciones, frecuencias y cálculos estadísticos”, *Relaciones Zamora México: COLMICH* 22, núm. 88 (2001): 18.

³¹ Wise Norton, *The Values of Precision* (New Jersey: Princeton University Press 1995).

³² La fundación de la DGE corresponde al año de 1880 y la formación de primer Censo Nacional al año de 1895. Manuel González, *Ley del 26 de mayo de 1882 que crió la Dirección General de Estadística y Reglamento de la misma ley*, vol. 1 (México: Imprenta de la Secretaría de Fomento, 1883); Antonio Peñafiel, *Censo General de la República Mexicana verificado en 20 de noviembre de 1895* (México: Ministerio de Fomento-DGE, 1899).

los trabajos de los Ministerios”³³. Los trabajos estadísticos y sus labores, fijaron la necesidad permanente de registro sobre los habitantes y recursos los habitantes para los gobiernos provinciales, pero más aún el mantenimiento del registro de las actividades de las propias oficinas administrativas, es decir los datos y registros eran una muestra “legítima” de buenas funciones burocráticas. Las localidades y los Departamentos mostrarían un adecuado manejo de su administración con la publicación de datos estadísticos sobre sus poblaciones, el control y orden quedaba registrado y asentado bajo la tinta de tablas y gráficas.

³³ Juan Bojórquez, *Introducción a la Memoria de los Censos hasta 1930* (México: Departamento de Estadística Nacional, 1930), 4.

Referencias bibliográficas

ALAMÁN, Lucas. **Informe que rinde al Congreso el 8 de noviembre de 1823 el Secretario de Estado y de Relaciones Interiores.** México: SER. 1823

BOJÓRQUEZ, Juan. **Introducción a la Memoria de los Censos hasta 1930.** México: Departamento de Estadística Nacional. 1930

CHÁZARO, Laura. "Imágenes de la población mexicana. Descripciones, frecuencias y cálculos estadísticos", **Relaciones**, Zamora México: *COLMICH* 22 (2001): 15-48.

———. **Medir y valorar los cuerpos de una nación: un ensayo sobre la estadística médica del siglo XIX en México.** Tesis de Doctorado, UNAM, 2000.

DE LA PEÑA, Guillermo. **Las estadísticas económicas en México, los orígenes.** México: Siglo XXI. 1994

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. **1er. Censo de población de la Nueva España. Censo de Revillagigedo, un censo condenado.** México: Dirección General de Estadística. 1977

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Joaquín. "Juan José Martínez Lejarza y Alday." **Historia Mexicana** 67, núm. 3 (2016): 321-55.

GONZÁLEZ, Manuel. **Ley del 26 de mayo de 1882 que crió la Dirección General de Estadística y Reglamento de la misma ley.** Vol. 1, México: Imprenta de la Secretaría de Fomento. 1883

HUMBOLDT, Alejandro. **Tablas geográficas políticas del reino de la Nueva España y correspondencia mexicana, Elaboración: 1803.** México: Dirección General de Estadística. 1970

IBESTAT. "Metodología de los Censos Antiguos." **Institut d'Estadística de les Illes Balears** (2014): 1-12.

INEGI. **Catálogo de documentos de la estadística en México (Siglos XVI-XIX).** México: INEGI. 2005

CASTAÑÓN. Jesús "Historias de la Secretaría de Hacienda." **Revista de Administración Pública**, núm. 11 (1959): 33-43.

MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José. **Análisis estadístico de la provincia de Michoacán**. Vol. 1, México: Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos, en Palacio. 1824

———. **Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822**. Morelia: Fimax. 1974

MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José y Pablo DE LA LLAVE. **Novorum vegetabilium descriptiones**. México: Apud Martinum Riveram. 1825

MEDELES, Ana. **Medición y población a finales del siglo xix : estadísticas electorales** Tesis de Maestría., UNAM, 2011.

MÉNDEZ, Salvador. **El hispanoamericanismo de Lucas Alamán, 1823-1853**. México: UAEM. 1996

NORTON, Wise. **The Values of Precision**. New Yersey: Princeton University Press. 1995

PEÑAFIEL, Antonio. **Censo General de la República Mexicana verificado en 20 de noviembre de 1895**. México: Ministerio de Fomento/DGE. 1899

PORTER, Theodore. **Trust in numbers: The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life**. New Jersey: Princseton Universuty Press. 1996

RAMÍREZ IBARRA y José Gilberto. **Estudio y traducción de la obra Novorum vegetabilium descriptiones (1824-1825) de Juan José Martínez de Lejarza y Pablo de la Llave**. México: Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red Española de Relaciones Internacionales. 2012

TAVERA ALFARO, Xavier. **Juan José Martínez de Lejarza**. Cuadernos de Literaratura Michoacana. Morelia, Mich.: Colegio de Michoacán. 1951

TRABULSE, Elías. **Las Tablas geográficas políticas del Reino de Nueva España de Alejandro de Humboldt. El destino de un manuscrito.** revisado abril del 2018 en <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/humb/humboldt/estudio.html>.

Recibido enero del 2018
Aprobado febrero del 2018